CONSTRUCCIONES CONSTGAVSA S.A
CONSTRUCCIONES CIVILES
[illegible]
DIRECCION: BARRIO LINDO CALLE D # 222 CEL 0994273431
Email: megavi_74@yahoo.es

INFORME DE COMISARIO

Babahoyo, 26 de marzo del 2014

Señores

A la Junta general de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES CONSTGAVSA S.A.

(a)ALCANCE DE OPINION

En mi desempeño y carácter de Comisario, me permito remitir el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año 2013 a la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a disposiciones asistí a la Junta de Accionistas y recopile la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la compañía así como de su procedimiento.

Revise con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias y en mi opinión se dio cumplimiento a los procedimientos de control por parte de la Administración General, así como el respeto de las normas legales y estatuarias favoreciendo al marco legal para el cumplimiento de disposiciones legales, se respetó la autoridad y decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

(b)ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes en las circunstancias dadas, reflejando utilidad lo cual se ha producido un aporte de los accionistas.

Se realizaron los ajustes necesarios que corresponden a la Ley de Régimen Tributario así como los de las Normas Internacionales Financieras.

La compañía presenta sus respectivas declaraciones del impuesto al valor agregado y de retenciones a la fuente según y conforme a la ley.

(c)OPINION FINANCIERA

Los Estados Financieros adjuntos preparados por la administración de la empresa, representa clara y razonablemente la situación financiera de la compañía del movimiento dado al 31 de diciembre del 2013, así como los resultados de las operaciones, las variaciones en las cuentas, etc., de conformidad con los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y la Normas de auditoría generalmente aceptadas con la aplicación de las NIIF.

(d)COMENTARIOS

1. HUBO CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
2. SI EXISTIO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
3. NO HUBO REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES
4. NO HUBO DENUNCIAS SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES
5. LA ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL FUE COMPLETA

Esperando haber cumplido con mi función, pongo a consideración de ustedes señores accionista el presente informe.

COMISARIO,

Ing. Victoria León Villacrés
C.I. 1200640835
Registro SENESCYT N° 1013-03-434434